

Un abuso intolerable LA LLEGADA A ALMERIA DE LOS TRENES CO-RREOS

Se hace ya tan sistemático el retraso, en su llegada, de los trenes co-reos, que más bien parece que obedece a un gráfico confidencial que a causas fortuitas.

En los días aquellos en que había que darse prisa con la adquisición de Carboles de Peñarroya, teníamos que reconocer una causa poderosa que tales trastornos producía. Pero aquello desapareció y el mal sigue, no como en los días en que el carbón era malo y escaso, sino más acentuado, tocando los límites de lo intolerable, de lo que no puede continuar, ni los pueblos deben consentir un día más.

Ya hay que preguntar ¿a que hora viene el tren de los cuatro y veintidós minutos? ¿A qué hora llegará el mercancías de anteyer? Esto es sencillamente lo que sucede, esto es lo que estamos padeciendo.

Sabemos que en otras épocas se exigía responsabilidad al maquinista que no justificaba debidamente el tiempo peralio. Sabemos que se castigaba a los Jefes de Estación que inadecuada dificultaban la libre circulación de los trenes. Y también sabemos que hoy todo marcha bien, nadie se inquieta, se acepta como bueno el retraso y que importa un mito el expediente de la 4.ª División de Ferrocarriles. Que nada pasa por nada, lo demuestra que el desorden sigue imperando, que los retrasos se acentúan, que el personal no protesta de castigos, que todo en suma está tranquilo y bonancible.

Solo hay «Una piedra de toque», que como magico talisman transformará la situación que soportamos. El Congreso y el Senado se están constituyendo. En breve se votará el aumento del 35 por ciento en las tarifas de transportes terrestres y aquel día, como por arte de encantamiento, los carbonos serán excelentes, las máquinas serán superiores, los maquinistas serán puntuales o sufrirán la persecución, habrá w-gones bastantes y aún sobran; y en fin, el aumento de ingresos en la gran caja de caudales será el poderoso talisman que todo lo regulará y nos permita oír el pito de la locomotora con una puntualidad crenométrica.

La plaza de los Olivos

Nada embellece las poblaciones como ornato y nada tan laborioso y que tan alto habilita en favor de las autoridades, como la buena conservación de sus jardines, paseos y calles.

Almería, que por su clima benigno y por su situación topográfica debiera ser una de las capitales de mayor atractivo, la vemos pacientemente en un estado de abandono, que da al traste con la indolencia meridional y llega el día en que se impone la censura para los de abajo y los de arriba, exhortándoles a que abandonen su marcada negligencia y haciendo exámenes de conciencia, lleguen al convencimiento de la imposibilidad de continuar por la troya emprendida, por la que solo van al descuido, unos como autoridades, y al desprestigio, otros como funcionarios.

Hablar del abandono de las calles y jardines de la Capital es cuestión que se hace muy penosa y que necesita capítulo aparte. Por hoy solo vamos a nuestra caza, por el estado inconcebible en que se mantiene la Plaza de los Olivos, que no puede ser más detestable; el interior es campo de pedras y juegos de los chicos callejeros y la baranda de hierro está caída por una de sus envueltas, sin que el señor Alcalde, ni el señor Teniente de Alcalde, ni el distrito, ni el Inspector de Policía, ni el primer municipal se ocupen ni ocupen de este padrón de vergüenza que tan mal parado de prestigio de todos ellos, dejó el deber sagrado ante la que tiene en el deber sagrado ante la vindicta pública del cumplimiento del deber.

Invitamos a las autoridades indicadas y a los funcionarios a que vayan, sin dilaciones a la Plaza de los Olivos y trayendo sus mira-

das en su obra de destrucción y desmoralizadora, se comprometen de la razón que asiste para poner en la picota a quienes no cumplen como autoridades y a quienes saben cobrar una nómina, para atender a sus deberes.

Después de la visita de inspección a que invitamos, digáenos si pecamos de exagerados al dedicar estas líneas a nuestros municipios, esperando que como desagradio a la Capital se proceda inmediatamente a la reparación que pedimos y al constante cuidado de un jardín que tanto agrada, como recreo y como ornato y que tanto han de agradecer los pacientes vecinos de la Plaza de los Olivos.

VIDA JUDICIAL

Licencias

Con informe favorable se eleva informada la licencia del juez de primera instancia de Berja D. Luis Marra Lopez Zulueta.

Se conceden 30 días de licencia a los jueces de primera instancia de Almería don Juan Ruiz Sarmiento.

También se le conceden 90 días de licencia, por enfermo, al juez municipal de Almería don Pedro Pascual Dominguez Martinez.

Un Borrego de cui- tauo

Por denuncia del vecino de Gardor Francisco Amate Martinez, la Guardia civil del puesto de este pueblo ha detenido a Francisco Sanchez Lopez (y) «Borrego», de 72 años y vecino de Santa Fé el que según su denunciante le insultó y amenazó con una pistola.

Y este a su vez manifestó que lo cierto es que disputaba y al irse sobre el Amate dejó unas tijetas de poder para amenazarle.

Como el Amate, con usigos que ha presuntamente, usiste en su afirmación el «Borrego» Borrego ha sido puesto a disposición de aquel juez municipal.

Los empleados de Hacienda en huelga

En Almería también ha repercutido el disgusto que ha producido en los empleados de este ramo la resolución del señor Dominguez Pascual creando por decreto diez plazas de jefe de negociado.

Cuando ayer visitamos las oficinas de la Delegación nos encontramos con la novedad de que los empleados huelgaban en actitud pacífica y tranquila no desparatando por consiguiente ninguna clase de asuntos.

El acuerdo de los empleados es consecuencia lógica de un barefalta administrativo que origina los favoritismos oficiales repartiendo mercedes a los privilegiados y postergando al personal que cumple puntualmente con actividad y competencia sus cotidianas labores.

Anemia y clorosis

Cuando van acompañados de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Ruiz de Carlos, por que aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

La banda municipal

Almería ha tenido siempre el orgullo de tener organizada una banda de música municipal, que ha agradado a los inteligentes, siendo objeto de alabanzas para las autoridades orgánicas, y el aplauso para los profesores que por ella han desfilado, que fueron reconocidos como verdaderas emblemas musicales pues no debemos olvidar que fue dirigida por don Filiberto Campa, don Enrique Villegas y otros de feliz recuerdo, que su feroz proporcionar días de gloria y de aplauso en certámenes y conciertos.

La banda municipal que cuesta a la Capital próximamente TREINTA Y CINCO MIL PESETAS anuales, viene atravesando una época, que si pudiera llamar de desorganización, unas veces por rencillas interiores entre los mismos individuos

de la componen y otras por que los Presidentes de la Comisión de Festejos, que se vienen sucediendo, no prestan la atención debida y a que se obligaron desde el momento en que fueron elegidos y aceptaron sus responsabilidades.

Es muy bonito que para significarse como hombres de vana se presenten los municipales como padres de la patria chica, pero es de muy mal gusto y ningún prestigio se alcanza con el abandono de deberes y obligaciones.

El pasado Domingo ofrecía un espectáculo poco edificante, el ver la banda dando un concierto en el Paseo del Príncipe, vestidos de caballeros particulares, es decir, sin una insignia, ya que no el uniforme con que ladinablemente deben presentarse a los espectáculos públicos.

La banda cuenta hoy con un director inteligente, y se hace necesaria su preocupación por la mas inmediata organización.

Así también se impone el remedio por parte del Ayuntamiento que debe proveer a los profesores del uniforme necesario, no debiéndose permitir que se presenten en la forma que lo hacen.

Vivimos en una capital de sesenta mil almas y no en un apartado rincón de la provincia, y aunque se le sea para tener derecho a formar parte en el concierto de las capitales de España, hay necesidad de preocuparse y de dignificarse.

Cumplan con su deber las autoridades y anímense decididamente a hacer cumplir a sus subalternos el actual director señor Victoria sobre quien pudieran recaer las censuras si continúa la situación creada.

Una buena provi- sion

En la Diputación del Campillo, término municipal de Purchena, Juan Vicente Masgosa, tiene un corral y en él por si venían mal las cosas tenía guardadas abundante y buenas patatas, pero como los emulos de Caco tienen buena nariz les dio en el olfato el olor de sus embudadas que tan cuidadosamente guardaba y se llevaron dos jomones de 25 libras, cuatro brazuelos, cuatro bianquicos, 25 libras de colganza, 13 libras de morcilla, 4 costillas, los huesos de una cabeza de cerdo, dos y media fanegas de trigo, 4 arrobas de patatas, 2 libras de pimienta, dos ristra de fiam seco, media arroba de higos secos, dos costales y dos sacos vacíos, un trozo de manteca de las llamadas tendido y un reloj de lana.

¡Una friolera! Personada la Guardia civil en la expresada corralada solo pudo averiguar que para el robo habían violado la puerta del lugar donde estaban guardados todos los efectos, al ante de caserío.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial, pero los aprovechados ladrones deben ser listos, pues no parecen por parte a que se tratara a cuerpo de rey con los sustanciosos jomones y demás viandas que en estos tiempos de escasez de harinas, como vulgarmente se dice, acaban la vida de un año.

Siguen los robos

Los amigos de lo ajeno han elegido para victimas de sus fechorías a los vecinos de los tranquilos pueblos de la provincia.

Al despojo realizado en Purchena y que en otro lugar publicamos hay que agregar el que han cometido con Pedro Pascual Garre, vecino de Oria del Rio, al que de su corralito unido Capitanía de aque- émino, se han llevado multitud de cosas y otros efectos.

Conocedora la benemérita de Purchena del hecho procedió a hacer investigaciones deteniendo como presunta autora a Isabel Montoya Reche, la que puso a disposición del Juez municipal.

Hipofosfitos Salud

Leemos en la prensa: Un pobre preso en la cárcel de Lérida, que padecía de Anemia gripal, ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentando el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del jarabe Hipofosfitos Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades proce-

dentos de la desnutrición general. D. Juan Lladó, Médico forense, de Lérida al Dr. del Laboratorio Hipofosfitos Salud, en escrito de 28 de Septiembre 1918, Hipofosfitos salud está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de creciente éxito. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, en su etiqueta exterior y es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Notas de Sociedad

Ha regresado de Berja el acreditado comerciante don Sebastian Godoy.

De la ciudad de los Carmenes ha llegado el ortopédico don Francisco Torrens.

Han regresado de Berja los acudados propietarios don José Ambrosio y don Francisco de Paula Torres.

De Linares ha llegado el acreditado comerciante don Emilio Maestro.

Ha regresado de Dalías el rico propietario don Daniel García Fornieles.

De Adra ha llegado el ingeniero don Luis Tornero.

Ha regresado de Nijar el propietario don Antonio Vega.

De la Corte ha llegado el acudado propietario don Angel Martín Gomez.

LOTERIA

Comenzamos encajando el número 4 de Madrid, Puerta del Sol 11 y 12 a cargo de don Ricardo Fernández, después de merecer agradecimiento de jugador que anuda.

OTRAS URTIARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pando jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, prostatas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en lo domicilio, plaza de Muñoz, número 4 anegua a la anegua calle de la Rein.

1700 Plazas!

OPORTUNIDAD A UNICO) anunciadas, en la «Gaceta» de 15 del actual 700 plazas. Para 1.º de mes

Señores Arcieta

(Oficiales de Correo.)
Dr. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de RAYOS X
Consulta de 2 a 4
P. Inchausti, 8 3, -ALMERIA
Médico Odontólogo

RODRIGUEZ BOCI

Asistencia a partos
Consulta especial de mañana de 11 a 1 y de 3 a 5.
Puerta de Purchena, núm. 6, pral

SE VENDEN

en la orilla del mar y a diez minutos de la población, parcela de terreno desde cien varas cuadradas en adelante.
razón: Bodega del Patio, Real, 44.

gente Comisionista
Agente comisionista, para toda la región de Andalucía, precios; buena comisión.
Dirigirse con informes a Justo Yañez Abada 10 y Chinchilla a MADRID.

Madera para barriles

la casa que da los más bajos precios en esta plaza
cañales de GALICIA y OPORTO

ALBERTO HOGUERA
Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XIII 32.
Dirección telegráfica: AUREGO

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael Gonzalez, plaza de Nicolás Balmorén, 8.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Simiente legítima de alfalfa, Agua de Vichi Hospital, Irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otras muchas artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC

Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

LA SESION DE AYER En el Ayuntamiento

Dió comienzo la sesión municipal a las tres y media.

La presidió el Alcalde señor Granados Ferré y asistieron los concejales señores Villegas, Granados Ruiz, Ibarne, Roba, Vidal, Peligrin, Granados Ferré (don José), Jover Vidal, Martínez García, Jover Jofre, Naveros, Bascuñana y Rodríguez Lopez.

Esta asistencia desusada de edilis produce satisfacción.

Se dió lectura por el secretario don David Estevan al acta de la sesión anterior y aprobada hay un pugilato de peticiones de palabra para cuando termine el despacho ordinario.

Seguidamente se pone a discusión el

Orden del día SOBRE LA MESA

Moción del señor Granados Ruiz sobre confección del presupuesto extraordinario.

El señor Granados retira la moción.

DE NUEVO DESPACHO

Oficio del Director de la Banda de música proponiendo para profesor de tercera a don Francisco Ruiz.

El señor Granados pide que se provean las plazas por concurso, sin perjuicio de la admisión del individuo propuesto.

Se acuerda de conformidad. Carta circular del Alcalde de Aguilas solicitando auxilio pecuniario para el aumento de Escuelas en aquella población.

Se dá al Alcalde un voto de confianza para que conceda lo que considere oportuno.

Varios informes de la Comisión de Ornató sobre reformas.

Aprobados. Escrito del Presidente de la Sociedad constructora del Teatro Cervantes solicitando autorización para reponer algunos arboles frente a dicho edificio.

Se acuerda pase a la Comisión de Ornató

Otros asuntos

Se lee un oficio del Arquitecto en e que expone la contingencia del peligro que ofrece la fuente que abastece de aguas la ciudad, de sobrevenir una inerte avenida del río Andarax.

El Alcalde explica lo referente a este asunto y el señor Vidal como vocal de la comisión expone la exactitud de lo expuesto y la urgencia de la reposición de un muro de contención.

El señor Jover Vidal hace también resaltar la posibilidad de que se quede la población sin ese precios líquido, por lo que pide que la Compañía de Sierra Alhambra levante el muro que destruyó.

El señor Roba interviene y dice que si la ercción del muro interrumpe el tráfico del ferrocarril. Se hacen algunas aclaraciones y se acuerda pase a asunto á examen del Arquitecto.

Factura de la Sociedad la Buena Unión por 10 horas de agua para el aljibe del aljibe.

Aprobada. Escrito del practicante de la Beneficencia don Aurelio Diaz, para que se cumpla la licencia que disfrutaba de reintegro en su cargo. De conformidad.

El señor Muñoz Ocaña se ocupa

de la comunicación del Gobernador civil participando la visita de inspección de la Diputación al Ayuntamiento.

El señor Alcalde hace presente que ese asunto ha hecho se retiró del orden del día.

El señor Muñoz pregunta que motivado esa omisión.

El Alcalde hace algunas aclaraciones y se da por terminada esa discusión.

El señor Muñoz habla también del desahucio de la Escuela Normal donde también estaban las Graduadas y pregunta si se ha hallado local para su instalación.

El Alcalde hace relación de lo ocurrido en este particular.

El señor Muñoz rectifica y se le manda de la demora sufrida para adquirir local.

El señor Granados Ferré ha nuevas declaraciones y se finaliza esta discusión.

Se ocupa también de la presentación de los presupuestos para próximo ejercicio y pide que el señor Naveros diga si va a proponer a la formación de proyecto para dichos presupuestos.

El señor Naveros aplica la gestión de la Comisión de Hacienda que causó el presupuesto que es año pasado el presupuesto anterior ofreciendo para fines esta a el proyecto hecho.

Rectifica el señor Muñoz y mentando el fracaso que hizo necesaria la implantación de anteriores presupuestos estimula al señor Naveros a que ahora no sea igual.

El señor Granados Ruiz pide se imprima el proyecto para general conocimiento del vecindario.

El señor Naveros hace una minuciosa explicación de todo lo ocurrido en la formación de los presupuestos.

No habiendo tiempo para la presión del proyecto se acuerda envíe una copia a la prensa diaria.

El señor Muñoz Ocaña se ocupa del alquiler exorbitante (37 pesetas) que paga el Municipio las escuelas públicas y hace referencia de la ayuda del Estado a Corporaciones municipales para construcción de edificios de élase y propone que se censig 15.000 pesetas en los nuevos presupuestos para ese fin aprovecha el 25 por 100 que el Estado otorga.

El señor Martínez García propone la bondad de la proposición del señor Muñoz y cree que por importancia debe aplazarse hasta la sesión próxima, que informará la Comisión de Instrucción Pública.

Rectifica el señor Muñoz y le dice a su vez el señor Martínez que se acuerda pase a la Comisión correspondiente.

El señor Martínez García rectifica la petición que formuló de nota de liquidación con la Compañía Labón y otra de la recaudación de los arbitrios y de las espaldas que se tributa.

El Alcalde dice que en lo respecta a la primera petición dadas órdenes para su ejecución y en lo que a la segunda afecta que no está hecha por que el Alcaide dice es un laborioso pero que los libros están a disposición del que quiera examinarlos.

El señor Granados Ruiz califica de infantil la explicación del arrendatario y expresa la forma en que a su juicio puede hacerse y lamenta de la ignorancia en que está el Municipio sobre tan importante asunto.

Insiste el señor Martínez García en su pretensión y dice que se haga por el Ayuntamiento esta liquidación.

El señor Granados pregunta quien es el concejal visitador de la casa de Socorro.

El alcalde dice que desde que no se ha acordado haya ningún visitador.

Intervienen otros ediles y el señor Villegas dice que el Reglamento leído por el señor Granados está derogado y del vigente no hay inico alguno.

El alcalde dice que se hará la información correspondiente.

Y ante el maremagnum promovido por la cesfumatión del reglamento explica el secretario lo que a ocurrido con el mismo.

Se aplaza este asunto para la próxima sesión.

El señor Villegas se ocupa del hecho de un periódico lamentando que por el distrito tuere los sierrnes no sean visitados.

El señor Reba dice que don José Ardero, que es uno de los médicos del distrito, cumple con su deber y ve alguna historia de lo que en particular ocurre hace tiempo.

Se promueve un pequeño debate se autoriza al alcalde para que inque y corrija las deficiencias que ya.

Se hacen otros ruegos de arreglo calles, del precio del pan, que nque baja la harina sigue eleva, así como el de otras subsistens que se venden caras y se dan tas de peso.

También se habló de los unifor de los municipales.

El alcalde ofrece ejercitar su audia para remediar todo lo exesto.

El señor Jover pide que a la familia del músico fallecido Manuel boleas se den 50 pesetas.

Se conceden.

El señor Vidal dice que se ha dido un pulsómetro.

Se toma en consideración la decia.

Y no habiendo otros asuntos, se anta la sesión.

Demasia a el aguilu se lleva al gavián, Demasia a si Dios quisiera, Demasia a Campanada, Salomón, Demasia Figaro, Las Estrellas, La Luna, La Caridad, Demasia a Casuelo, Demasia a la Mena, Demasia a la Emelina, Segunda Demasia a la Escuadra, El Sagrado Corazón de Jesús, Inglaterra, Antofita, La Cristiana, Demasia a la Fortuna, Demasia a los Tres, Pensilvania, Segunda Demasia a Junie, Demasia a Triadaa, Versalles, Unión de Amigos, Ad. Haldy y Diego, Ampliación a el Rayo, Demasia a carminedel Cielo, El Cues, San Luis, Moctezuma, Demasia a Atrevida, San Vicente Ferrer, Estrella de Muia y La Ascensión del Señor.

NOMBRAMIENTO Por la Jefatura de Minas se encarece el nombramiento de un ayudante facultativo para que auxilie al ingeniero en sus trabajos y operaciones de la mina «Santa Bárbara» de Nijar, para la evitación de accidentes.

Convocatoria suspendida Por la Dirección General de Seguridad se ha dirigido un telegrama a este Gobernador civil, participando que se ha dejado en su-penso la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Seguridad lo que se advierte para evitar perjuicios a los que pensaran hacer la presentación de solicitudes.

En la cárcel Ayer ingresó en la cárcel José Rodríguez Sánchez. Se le concedió la libertad Mattas Soler Soler. Quedaron reclusos en la prisión 40 hombres.

Convocatoria suspendida Por la Dirección General de Seguridad se ha dirigido un telegrama a este Gobernador civil, participando que se ha dejado en su-penso la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Seguridad lo que se advierte para evitar perjuicios a los que pensaran hacer la presentación de solicitudes.

En la cárcel Ayer ingresó en la cárcel José Rodríguez Sánchez. Se le concedió la libertad Mattas Soler Soler. Quedaron reclusos en la prisión 40 hombres.

Convocatoria suspendida Por la Dirección General de Seguridad se ha dirigido un telegrama a este Gobernador civil, participando que se ha dejado en su-penso la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Seguridad lo que se advierte para evitar perjuicios a los que pensaran hacer la presentación de solicitudes.

En la cárcel Ayer ingresó en la cárcel José Rodríguez Sánchez. Se le concedió la libertad Mattas Soler Soler. Quedaron reclusos en la prisión 40 hombres.

Convocatoria suspendida Por la Dirección General de Seguridad se ha dirigido un telegrama a este Gobernador civil, participando que se ha dejado en su-penso la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Seguridad lo que se advierte para evitar perjuicios a los que pensaran hacer la presentación de solicitudes.

En la cárcel Ayer ingresó en la cárcel José Rodríguez Sánchez. Se le concedió la libertad Mattas Soler Soler. Quedaron reclusos en la prisión 40 hombres.

Convocatoria suspendida Por la Dirección General de Seguridad se ha dirigido un telegrama a este Gobernador civil, participando que se ha dejado en su-penso la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Seguridad lo que se advierte para evitar perjuicios a los que pensaran hacer la presentación de solicitudes.

En la cárcel Ayer ingresó en la cárcel José Rodríguez Sánchez. Se le concedió la libertad Mattas Soler Soler. Quedaron reclusos en la prisión 40 hombres.

Convocatoria suspendida Por la Dirección General de Seguridad se ha dirigido un telegrama a este Gobernador civil, participando que se ha dejado en su-penso la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Seguridad lo que se advierte para evitar perjuicios a los que pensaran hacer la presentación de solicitudes.

En la cárcel Ayer ingresó en la cárcel José Rodríguez Sánchez. Se le concedió la libertad Mattas Soler Soler. Quedaron reclusos en la prisión 40 hombres.

Convocatoria suspendida Por la Dirección General de Seguridad se ha dirigido un telegrama a este Gobernador civil, participando que se ha dejado en su-penso la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Seguridad lo que se advierte para evitar perjuicios a los que pensaran hacer la presentación de solicitudes.

En la cárcel Ayer ingresó en la cárcel José Rodríguez Sánchez. Se le concedió la libertad Mattas Soler Soler. Quedaron reclusos en la prisión 40 hombres.

Convocatoria suspendida Por la Dirección General de Seguridad se ha dirigido un telegrama a este Gobernador civil, participando que se ha dejado en su-penso la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Seguridad lo que se advierte para evitar perjuicios a los que pensaran hacer la presentación de solicitudes.

En la cárcel Ayer ingresó en la cárcel José Rodríguez Sánchez. Se le concedió la libertad Mattas Soler Soler. Quedaron reclusos en la prisión 40 hombres.

Convocatoria suspendida Por la Dirección General de Seguridad se ha dirigido un telegrama a este Gobernador civil, participando que se ha dejado en su-penso la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Seguridad lo que se advierte para evitar perjuicios a los que pensaran hacer la presentación de solicitudes.

En la cárcel Ayer ingresó en la cárcel José Rodríguez Sánchez. Se le concedió la libertad Mattas Soler Soler. Quedaron reclusos en la prisión 40 hombres.

Convocatoria suspendida Por la Dirección General de Seguridad se ha dirigido un telegrama a este Gobernador civil, participando que se ha dejado en su-penso la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Seguridad lo que se advierte para evitar perjuicios a los que pensaran hacer la presentación de solicitudes.

En la cárcel Ayer ingresó en la cárcel José Rodríguez Sánchez. Se le concedió la libertad Mattas Soler Soler. Quedaron reclusos en la prisión 40 hombres.

Convocatoria suspendida Por la Dirección General de Seguridad se ha dirigido un telegrama a este Gobernador civil, participando que se ha dejado en su-penso la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Seguridad lo que se advierte para evitar perjuicios a los que pensaran hacer la presentación de solicitudes.

En la cárcel Ayer ingresó en la cárcel José Rodríguez Sánchez. Se le concedió la libertad Mattas Soler Soler. Quedaron reclusos en la prisión 40 hombres.

Convocatoria suspendida Por la Dirección General de Seguridad se ha dirigido un telegrama a este Gobernador civil, participando que se ha dejado en su-penso la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Seguridad lo que se advierte para evitar perjuicios a los que pensaran hacer la presentación de solicitudes.

En la cárcel Ayer ingresó en la cárcel José Rodríguez Sánchez. Se le concedió la libertad Mattas Soler Soler. Quedaron reclusos en la prisión 40 hombres.

Convocatoria suspendida Por la Dirección General de Seguridad se ha dirigido un telegrama a este Gobernador civil, participando que se ha dejado en su-penso la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Seguridad lo que se advierte para evitar perjuicios a los que pensaran hacer la presentación de solicitudes.

En la cárcel Ayer ingresó en la cárcel José Rodríguez Sánchez. Se le concedió la libertad Mattas Soler Soler. Quedaron reclusos en la prisión 40 hombres.

Convocatoria suspendida Por la Dirección General de Seguridad se ha dirigido un telegrama a este Gobernador civil, participando que se ha dejado en su-penso la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Seguridad lo que se advierte para evitar perjuicios a los que pensaran hacer la presentación de solicitudes.

El señor Domínguez Pascual continuará desempeñando la cartera. Sigue la huelga.--El Interventor General A la hora acostumbrada acudieron hoy a las oficinas de Hacienda no realizando ninguna operación. El Interventor general señor Llamas ha manifestado que estaba al lado del personal y que había reiterado al ministro su dimisión.

El ministro y los empleados El señor Domínguez Pascual tuvo una entrevista con los altos funcionarios de Hacienda que quisieron justificar-se de su actitud de solidaridad. El ministro les dijo que les permitiría hablar de la manera de restablecer la disciplina.

Los jefes de Administración A las cuatro de la tarde se han reunido los jefes de Administración. Después de estar reunidos dos horas redactaron una nota diciendo que ratificaban su respetuosa adhesión al Gobierno, lamentando la persistencia del personal de Hacienda en la actitud adoptada, pues debieron pedir respetuosamente derogación del decreto al creer no debía dictarse.

Este extremo no quisieron suscribirlo varios jefes y abandonaron la reunión apenas comenzó la discusión. CONSEJO DE MINISTROS Comenzó a las siete de la tarde y el ministro de Hacienda rodeado de los periodistas les manifestó que la huelga es general en todas provincias excepto en dos, donde los empleados se han solidarizado trabajando en sus respectivos negociados.

Terminó a las diez de la noche y del mismo se facilitó una nota oficiosa a la prensa diciendo que se trató de la huelga de parte de los funcionarios de Hacienda que solo se explica por ofuscación, pues al abandonar los deberes no cabe en esta situación admitir quejas ni reclamaciones.

También dice la nota que muchos funcionarios expresaron su adhesión y disciplina, sino secundaban los restantes la actitud en que se manifestaren. El Gobierno sin dilación se propone aplicar las medidas necesarias para restablecer la disciplina.

Se aprobaron varios decretos uno aprobando la creación de una escuela nacional de correos y otro relativo a la organización provincial de los servicios.

Los que siguen en sus puestos, según los ministros Los demás ministros aseguran que los empleados de Aduanas, ni abogados del Estado, ni de Contabilidad, han secundado la huelga.

Dice la prensa Los periódicos publican telegramas de provincias en que se declara que el paso es completo en las oficinas de Hacienda.

Suspensión de servicios en Barcelona En la ciudad condal la actitud de los empleados es de tal solidaridad que solo se han despachado los documentos cuya tramitación era precisa para la libertad de los funcionarios de Hacienda.

Banco Español de Crédito Estado de los cambios facilitados ayer por esta entidad.

Deuda 4 interior 69'00 Id. 5 amortizable 92'50 Id. 4 interior 86'00 Francos cheque 46'20 Libras cheque 28'17 Marco 12'00 Banco de España 560'00 Español de Crédito 140'00 Tabacalera 273'00 Dollars 7'52

Seguros marítimos La Unión y el Fénix Español Compañía de seguros reunidos Sub-Directores en Almería: Salvador Romero y Hno Paseo del Príncipe, n.º 10

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

EL MEJOR SALON Y MAS HIGIENICO DE ALMERIA Variedades Para tomar esquisito y abundante Café Variedades Para ricos ponches Variedades Para excelentes Chocolates Variedades Para Cervezas y aperitivos con anejos Variedades Para buenos vinos de Valdepeñas, embotellados, blanco, tinto y dulce al por mayor y menor de las Bodegas Bilbainas, sirviéndose a domicilio. Variedades Para pasar un rato agradable ovendo un renombrado y popular Cuarteto, tarde y noche Variedades Para thé alimenticio, (pan líquido) Variedades Que tiene la exclusiva en Almería, de la venta del Vitarvinoe Boulevard del Príncipe Hay teléfono

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur Se vicios fijos ápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices, telegrafía sin hilos Formosa, Plata, Mendoza.

MENDOZA Sañra de Almería el 3 de Febrero de 1921 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precios en 2.ª Una plaza 535 pesetas, media 277,50 pesetas y un cuarto 148,75 plus, incluido impuestos. Este vapor admite el pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de agua y carbón, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda clase, están montadas con todo el lujo y las comodidades que quiere en los adelantos modernos, tienen salones, aluminado eléctrico y el trato es immejorable.

PARALES DE TERCERA CLASE, con fca a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se dan con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a milae

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C, Boulevard del Príncipe, 75.—Almería

sociación de funcionarios municipales

Se reunieron el domingo en sesión acordó por aclamación reelegir presidente al señor Araez, que pase a par la vicepresidencia el vocal don Práda y para este cargo el vicepresidente don Antonio Herrera.

Contribuir con 25 pesetas más parafijos de Rio Tinto; y dar un voto de confianza a la Dirección recabar un anticipo por todos los posibles para socorrer a la banda don Zosimo Sañra.

EL MUNICIPIO

Certificación don Luis Ronco Baragan se ha pasado de la alcaldía certificación de es vecino de Almería, y habitacasa número 15 de la calle de Alde Castro.

Junta de Asociados segunda convocatoria, se reunió la de Asociados el día 21 para una transferencia de crédito 109 pesetas y para cumplir unido de la Corporación municipal que se abonon a los profesores banda de música los haberes que cian por no poder percibir, acordado y del Municipio, simultáneamente.

Dimisión El concejal don Juan de Alcaide que no puede seguir ha pido la revisión de las cuentas de la conceja municipal por impedirse afección a la vista.

Recaudación recaudación efectuada en el mes de mayo en los días 15, y 16 fué de: 15, por el impuesto de vias pesetas; por arbitrios extraordinarios 16; por el primer concepto 98'07 y el segundo 24'80.

MINERIA

REGISTRO don Agustín Martínez Segura solicitó la propiedad de las tenencias de mineral de hierro el título «San Agustín» número 5.030 en Piedra Bermeja del distrito de Lucar. TULOS DE PROPIEDAD a Jefatura de Minas se ha expedido el título de propiedad de los registros mineros que en la actualidad se expresan: 1.ª La Perla, Adios Baccanda demasia a esta, Paraíso, El Cerrito, Antonia,

Noticias

Hombre que fallece Hallándose en la tarde de ayer en el comedor de la Tienda Asilo un pobre desvalido, le acometió un síncope y trasladado al Hospital falleció a poco de ingresar, sin lograrse su identificación.

Ama de cría Magdalena Tristán García de 25 años que habita la en Posada de los Alamos, con lecha fresca, se ofrece para casa de los padres.

Multa gubernativa El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas por escandalizar blasfemando en la vía pública a José Rodríguez Sánchez y en 10 pesetas a Agustín Alvarez Gibsja.

Vinos de Valdepeñas Añejo clase selecta, blanco y tinto, a un peseta botella, se vende en el Café Suizo.

Los que rifen Ayer fueron detenidos por re-

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

El decreto de las cien plazas de Hacienda

¿Futuros funcionarios? No se sabe qué relación tendrá, pero no se hablan de la situación en que quedaron los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

No han faltado quienes aseguren que el dichoso decreto tiene como principal objeto la creación en Hacienda de los exalumnos inactivos.

Es lo cierto que, a excepción del ministro, todos funcionarios a quienes se señalaba como mandantes del señor Domínguez Pascual, negaban su participación en el decreto.

Cuestión de gabinete Se ha dicho con insistencia, que el Gobierno trata de hacer cuestión de gabinete el asunto de la huelga.

Algunos consideran que todo quedará reducido a la salida del ministro de Hacienda.

Manifiesto de los huelguistas Los funcionarios han repartido un manifiesto explicando su actitud frente al decreto de creación de cien plazas de funcionarios, y examinando la forma de cubiertas.

Telégrafos a la huelga Han sido muchas las adhesiones que ha recibido el Ceupe de Hacienda, entre ellas la de un cuerpo, que se manifiesta a comunicación interprovincial de los funcionarios.

Se alude a Telégrafos.

Una Cooperativa

Acogidos los empleados de la Junta de Obras del Puerto a los beneficios del R. D. de 21 de Diciembre último y acordada por esta Corporación hacer en favor de dichos empleados la aportación del capital necesario para la constitución de una Cooperativa de Consumo, ayer se reunieron para elegir la Junta Directiva que ha de regir la expresada Cooperativa siendo elegidos por unanimidad los siguientes señores:

Presidente: Don Eusebio Elorrieta.

Secretario: Don Francisco de Burgos Segut.

Tesorero: Don Juan Rodríguez Valverde.

El Reglamento sera presentado hoy al Gobierno civil y del pués al Ministerio del Trabajo para su aprobación definitiva

